

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	030	05	2025
				2126 2097
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2025-064-0003-00028-001
				No. Expediente
				663

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1804151684 QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC - QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA- PAGO 5 VIÁTICOS- LEVANTAMIENTO DE PRECIOS REFERENCIALES PROYECTO ENIGHUR PROVINCIAS ORELLANA NAPO Y PASTAZA DEL 19 AL 24 DE MAYO 2025, SOLICITUD E INFORME N° 149-INEC-CZ3C-GOPZ-2025 - MEMO Nro. INEC-CZ3C-GAFZ-2025-0431-M (CERT. 510) MEML



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/05/2025	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA Validar únicamente con FirmaRC _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA Validar únicamente con FirmaRC _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	05	2025	2126 2097
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2025-064-0003-00028-001	
					No. Expediente
					663
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1804151684	QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA			

DEDUCCIONES



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/05/2025	 <small>Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA Validar únicamente con FirmaEC</small> _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
149-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

FECHA DE SOLICITUD:
16/05/2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO		No. PERMISO
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--	------------------	--	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA- 1804151684		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL FRANCISCO DE ORELLANA – ORELLANA, TENA – NAPO, PASTAZA - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19/05/2025	03:00	24/05/2025	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO, FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO, IDROBO IDROBO BAYRON LEONARDO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1238-M, de fecha 16 de mayo del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA EL OPERATIVO DE LEVANTAMIENTO DE PRECIOS REFERENCIALES ENIGHUR, durante los días del 19 al 24 de mayo del 2025, en las provincias de Orellana, Napo y Pastaza.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (PEQ-323)	AMBATO – FRANCISCO DE ORELLANA	19/05/2025	03:00	19/05/2025	10:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (PEQ-323)	PASTAZA – AMBATO	24/05/2025	17:00	24/05/2025	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 2210911600
--------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 149-INEC-CZ3C-GOPZ-2025	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28/05/2025
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA 1804151684	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACION DE CAMPO 1 ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL FRANCISCO DE ORELLANA- ORELLANA, TENA- NAPO, PASTAZA- PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO, FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO, IDROBO IDROBO BAYRON LEONERDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1238-M, de fecha 16 mayo del 2025, el. Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA EL OPERATIVO DE LEVANTAMIENTO DE PRECIOS REFERENCIALES ENIGHUR, durante los días del 19 al 24 de mayo del 2025, en las provincias de Orellana, Napo y Pastaza.

LUNES 19 DE MAYO DEL 2025

Salida desde Ambato a las 03H00, para dirigirnos a Francisco de Orellana, llegando a las 11H19, durante este día se realizó gestión con el personal encargado del Supermercado, para el ingreso al establecimiento, logrando una respuesta favorable se procedió con el levantamiento de información de precios referenciales de los productos. Esta actividad permitió recopilar datos correspondientes a un total de 398 productos, lo cual representa un volumen significativo de información.

El elevado número de productos registrados se debió principalmente a la gran variedad existente en las categorías observadas, incluyendo múltiples presentaciones y tamaños, para un mismo tipo de producto. Esta diversidad en la oferta del supermercado exigió un trabajo minucioso para asegurar la correcta identificación, clasificación y registro de cada uno de los productos, lo que también incrementó el tiempo y esfuerzo requerido para completar la actividad.

A las 19H00, se termina la jornada de trabajo y se pernocta en Francisco de Orellana.

MARTES 20 DE MAYO DEL 2025

Se inicia la jornada a las 07H15, para continuar con el levantamiento de precios referenciales en el Mercado de la ciudad logrando registrar un total de 303 productos. Durante el levantamiento se identificaron algunas dificultades para encontrar determinados tipos de productos, especialmente en las categorías de panadería, frutas deshidratadas, frutos secos, embutidos y alimentos preparados empacados. Estas limitaciones se deben, en gran parte, a la naturaleza del mercado, que presenta una oferta más concentrada en productos frescos y a granel, y con menor disponibilidad de productos procesados o envasados.

Como resultado, el número total de productos registrados en el mercado fue inferior en comparación con los supermercados. Esta diferencia refleja tanto la menor diversidad de presentaciones y tamaños disponibles en el mercado como las características propias del comercio informal o semiinformal, donde algunos productos no se encuentran disponibles de forma permanente o no están empacados individualmente.

A las 19H15, se termina la jornada de trabajo y se pernocta en Francisco de Orellana.

MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL 2025

Salida desde Francisco de Orellana, a las 04H00, para dirigirnos al Tena, llegando a las 07H15, durante este día se tomó contacto con la persona encargada del Supermercado a la cual se le explico el objetivo del Operativo de levantamiento de precios referenciales, con una respuesta positiva al permitir el ingreso al establecimiento, iniciamos el registro logrando levantar información de un total de 385 productos, lo cual represento un número significativo de registros.

Esto se debió principalmente a la gran variedad productos existentes en las categorías observadas, incluyendo múltiples presentaciones y tamaños, para un mismo tipo de producto. Esta diversidad en la oferta del supermercado exigió un trabajo minucioso para asegurar la correcta identificación, clasificación y registro de cada uno de los productos, lo que también incrementó el tiempo y esfuerzo requerido para completar la actividad.

A las 18H10, se termina la jornada de trabajo y se pernocta en el Tena.

JUEVES 22 DE MAYO DEL 2025

Se inicia la jornada en el Tena a las 08H00, para continuar con el levantamiento de precios referenciales en el Mercado de la ciudad logrando registrar un total de 347 productos. Durante el levantamiento se identificaron algunas dificultades para encontrar determinados tipos de productos, especialmente en las categorías de panadería, frutas deshidratadas, frutos secos, embutidos y alimentos preparados empacados (Carnes secas, saladas). Estas limitaciones se deben, en gran parte, a la naturaleza del mercado, que presenta una oferta más concentrada en productos frescos y a granel, aquí se logró recuperar productos de la zona como chonta yuca palmito fresco, etc., pero hubo menor disponibilidad de productos procesados o envasados. A las 19H00, se termina la jornada de trabajo y se pernocta en el Tena.

VIERNES 23 DE MAYO DEL 2025

Salida desde el Tena a las 08H00, para dirigirnos a Pastaza, llegando a las 10H30, durante este día se trabajó en el levantamiento de información de precios referenciales en el Mercado de la ciudad, logrando registrar un total de 309 productos. Durante el levantamiento se identificaron algunas dificultades para encontrar determinados tipos de productos, especialmente en las categorías de panadería, frutas deshidratadas, frutos secos, embutidos y alimentos preparados empacados (Carnes secas, saladas). Estas limitaciones se deben, en gran parte, a la naturaleza del mercado, que presenta una oferta más concentrada en productos frescos y a granel, aquí se logró recuperar productos de la zona como chonta yuca palmito fresco, etc., pero hubo menor disponibilidad de productos procesados o envasados. A las 18H45, se termina la jornada de trabajo y se pernocta en Pastaza.

SABADO 24 DE MAYO DEL 2025

Se inicia la jornada en Pastaza a las 08H00, en este día trabajamos en el levantamiento de información de precios referenciales del tipo de establecimiento tienda, se la localiza en el centro de la ciudad y se toma contacto con la dueña del local, dándole a conocer el objetivo del Operativo de Levantamiento de Precios Referenciales y con una aceptación de su parte se iniciamos el registro de información, logrando registrar 284 productos, con dificultades para rescatar algunos tipo de productos como por ejemplo los que se encuentran en las categorías verduras, legumbres, mariscos y embutidos que no se ofertan en este tipo de establecimientos.

A las 12h15 finalizamos la jornada de trabajo, hora en la cual procedemos a retornar a Ambato, llegando a la Coordinación Zonal 3 a las 15h45.

CONCLUSIONES

- Se cumplió satisfactoriamente con el levantamiento del Operativo de Precios Referenciales, conforme a lo planificado en el cronograma de trabajo
- Esta información constituye una herramienta fundamental para el análisis del gasto de los hogares en bienes alimenticios, facilitando la identificación de variaciones de precios entre establecimientos y ciudades.
- La recolección de precios referenciales de productos alimenticios, conforme a la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), permitió obtener información estructurada y representativa del comportamiento del mercado en los distintos puntos de venta visitados.

RECOMENDACIONES

- Ampliar la cobertura geográfica y de establecimientos en futuras recolecciones, incluyendo otros tipos de comercios.
- Fortalecer la capacitación del personal de campo en el uso de la Clasificación del Consumo Individual por

Finalidades (CCIF), con el fin de mejorar la precisión en la identificación y categorización de productos, especialmente en puntos de venta donde las presentaciones no están estandarizadas.

- Implementar herramientas tecnológicas para la recolección y validación de datos, como aplicaciones móviles, que permitan agilizar el proceso, reducir errores y facilitar el análisis en tiempo real de los precios registrados.

NOTA: Se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
19/05/2025	002-200-000002185	Tigrillo mixto + porción de carne+ extracto de naranja	7,50	
19/05/2025	001-005-000002637	Arroz con mariscos + bebida	12,00	
19/05/2025	001-002-000004421	Lomo en champiñones + papas fritas o al perejil+ jugos naturales	14,00	
20/05/2025	001-005-000002639	Tigrillo mixto con carne + fruta + bebida caliente + jugo	10,00	
20/05/2025	001-005-000002656	Lomo con verduras +bebida	12,00	
20/05/2025	001-002-000004438	Chicharrón de pescado+ patacón	10,00	
20/05/2025	001-002-000005435	Servicio de hospedaje de los días 19 y 20 de mayo del 2025	60,00	
21/05/2025	002-200-000002210	Tigrillo mixto + porción de carne +huevo +extracto de naranja	8,00	
21/05/2025	002-901-000023079	Costillas+ bebida 2	14,75	
22/05/2025	002-200-000002217	Tigrillo mixto + porción de carne +huevo +bebidas calientes	6,75	
22/05/2025	001-001-000013895	Asado de costilla + cola	11,00	
22/05/2025	002-901-000023121	Steak marchelo´s+ bebida 4	14,75	
23/05/2025	007-001-000000137	Hospedaje	60,01	Hospedaje de los días 21 y 22 de mayo de 2025
23/05/2025	002-200-000002224	Muchín + porción de carne + huevo +jugos naturales	5,00	
23/05/2025	001-101-000000246	Asado completo	8,00	
23/05/2025	002-200-000042649	Ensalada junior	1,99	
24/05/2025	006-100-000002936	Ceviche de camarón+ limonada frutos rojos	10,50	
24/05/2025	001-100-000003886	Hospedaje del 23 de mayo del 2025 - salida día 24 de mayo del 2025	30,00	
		TOTAL:	\$ 296,25	

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-	19/05/2025	24/05/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	03H00	15H45	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (PEQ-323)	Ambato – Francisco de Orellana	19/05/2025	03H00	19/05/2025	11H19

TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (PEQ-323)	Pastaza– Ambato	24/05/2025	12H15	24/05/2025	15H45
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO Validar únicamente con FirmaRC</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
<p>NOMBRE: Eco. Marcia Quinga</p>						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA Validar únicamente con FirmaRC</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES Validar únicamente con FirmaRC</p>			
<p>NOMBRE: Eco. Jorge Almeida RESPONSABLE DE OPERACIONES DE CAMPO</p>			<p>NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO</p>			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: AMBATO 28 DE MAYO DE 2025
 NOMBRES Y APELLIDOS: MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO
 FECHA DE COMISION: DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2025
 DESTINO (CIUDAD): FRANCISCO DE ORELLANA- ORELLANA, TENA- NAPO, PASTAZA- PASTAZA
 ORDEN DE MOVILIZACION: 149

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
19/5/2025	002-200-000002185	Tigrillo mixto + porción de carne+ extracto de naranja	7,50	
19/5/2025	001-005-000002637	Arroz con mariscos + bebida	12,00	
19/5/2025	001-002-000004421	Lomo en champiñones + papas fritas o al perejil+ jugos naturales	14,00	
20/5/2025	001-005-000002639	Tigrillo mixto con carne + fruta + bebida caliente + jugo	10,00	
20/5/2025	001-005-000002656	Lomo con verduras +bebida	12,00	
20/5/2025	001-002-000004438	Chicharrón de pescado+ patacón	10,00	
20/5/2025	001-002-000005435	Servicio de hospedaje de los días 19 y 20 de mayo del 2025	60,00	
21/5/2025	002-200-000002210	Tigrillo mixto + porción de carne +huevo +extracto de naranja	8,00	
21/5/2025	002-901-000023079	Costillas+ bebida 2	14,75	
22/5/2025	002-200-000002217	Tigrillo mixto + porción de carne +huevo +bebidas calientes	6,75	
22/5/2025	001-001-000013895	Asado de costilla + cola	11,00	
22/5/2025	002-901-000023121	Steak marchelo's+ bebida 4	14,75	
23/5/2025	007-001-000000137	Hospedaje	60,01	Hospedaje de los días 21 y 22 de mayo de 2025
23/5/2025	002-200-000002224	Muchín + porción de carne + huevo +jugos naturales	5,00	
23/5/2025	001-101-000000246	Asado completo	8,00	
23/5/2025	002-200-000042649	Ensalada junior	1,99	
24/5/2025	006-100-000002936	Ceviche de camarón+ limonada frutos rojos	10,50	
24/5/2025	001-100-000003886	Hospedaje del 23 de mayo del 2025 - salida día 24 de mayo del 2025	30,00	
		TOTAL:	\$296,25	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

Firmado electrónicamente por:
MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO
 Validar Únicamente con FirmaRC

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO

30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 120,00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 280,00
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 296,25
	VALOR POR DESCONTAR	\$ -
	VALOR A PAGAR	\$ 400,00

Liquidado por:

Firmado electrónicamente por:
NELLY CRISTINA QUILLAS VEGA
 Validar Únicamente con FirmaRC

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado y Autorizado:

"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiero/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"

Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
 Validar Únicamente con FirmaRC